



Con el fin de brindarle un mejor servicio, le hacemos llegar el Formato para las Mociónes que su Grupo quisiera exponer en nuestra Conferencia de Servicio de CoDA México, el próximo 03 y 04 de Octubre; Representante Intergrupala o Alternala, Representante de Grupo o Alternala, o bien, Delegado electo por el grupo que representa, llenar el formato y enviar al correo electrónico mociones@codamexico.org a más tardar el **28 de Julio de 2024** para una primera revisión, será enviada a la página web www.codamexico.org para que la fraternidad haga sus observaciones, durante un periodo de 15 días; dichas observaciones se harán llegar al correo que nos mencione en esta moción, transcurridos esos 15 días podrá usted realizarle las modificaciones que considere y tendrá que enviarlas nuevamente a más tardar el **05 de Agosto de 2024** para presentarla en la **CSC México 2024**.

CONFERENCIA DE SERVICIO DE CoDA MÉXICO 2024
Formato para Mociónes

COMITÉ: Custodios	Fecha: 23 de agosto de 2024
Número de Moción: 06	*Revisión #: <i>Exclusivo CSC-M.</i>
*Fecha de revisión: <i>Exclusivo CSC-M.</i>	Correo electrónico: (para escribir la @ con las teclas <i>ALT</i> y sin soltar <i>64</i>) custodios@codamexico.org
Cuántos votos A Favor de esta moción por su grupo: 4	
Cuántos votos En Contra de esta moción por su grupo: 0	
Abstenciones de esta moción por su grupo: 0	
Resultados: <i>(Solo para ingresar datos)</i> Pulse para escribir.	

MOCIÓN: Revisión y Corrección a la literatura de CoDA México

Se sugiere que la revisión y corrección de la literatura generada en CoDA México se realice cada 3 años. Las sugerencias de corrección de esta literatura serán enviadas por la comunidad de CoDA al Comité de Literatura, quien evaluará si es necesario establecer un periodo específico. Una vez cumplido el periodo de revisión, el Comité de Literatura analizará las sugerencias recibidas, considerando la pertinencia de implementar los cambios propuestos sin alterar el sentido e idea original texto. Es importante tener en cuenta que, todo cambio en la literatura de CoDA México implica gastos, trámites y gestiones ante las autoridades del INDAUTOR (Instituto Nacional del Derecho de Autor). Por lo tanto, las correcciones serán presentadas ante la CSC para su votación, si se aprueba por las 2/3 partes, las correcciones se realizarán cuando la existencia del tiraje se agote y se programe la siguiente reimpresión.

INTENCIÓN:

La intención es establecer un proceso ordenado y periódico para la revisión de la literatura propia de CoDA México, asegurando que cualquier modificación o corrección sean cuidadosamente consideradas y se realicen con cuidado y respeto hacia el contenido original, que no altere el mensaje original del texto. Este enfoque permite mantener la coherencia e integridad del material, mientras se minimizan los costos y los trámites legales asociados a los cambios, cumpliendo con las normativas legales vigentes. Además, al vincular las correcciones a la reimpresión, se garantiza un uso eficiente en los recursos disponibles y se asegura que las actualizaciones reflejen las necesidades y circunstancias actuales de la Fraternidad de CoDA México.

OBSERVACIONES:

Pulse aquí para escribir las observaciones.

Esta moción requiere cambios en: (Marque X las que correspondan)				
Acta Constitutiva: <input type="checkbox"/>			Estatutos: <input type="checkbox"/>	
MSF P1: <input type="checkbox"/>	MSF P2: <input type="checkbox"/>	MSF P3: <input type="checkbox"/>	MSF P4: <input type="checkbox"/>	MSF P5: <input type="checkbox"/>
Cambio de responsabilidades: <input type="checkbox"/>			Otros: <input type="checkbox"/> ¿Cuál o cuáles?	

**Para uso exclusivo del a CSC México.*

Votos A Favor: Votos A Favor.

Votos En Contra: Votos En Contra.

Abstenciones: Abstenciones.

Observaciones:
Observaciones.